

al ayuntamiento y corporaciones un manifiesto y planes de conciliación. Mientras se discutía el asunto hubo una perfecta cesación de hostilidades. La tropa se mantuvo en sus puntos todo el día en rigurosa formación militar. Cuando se cumplió el término de tres horas que señalé para la respuesta, reclamé por ella; pero el comandante del fuerte aseguró bajo su palabra de honor á D. Fernando Rosas, enviado por mí con el carácter de parlamentario, haberse convocado una junta plena, esponiendo ser muy corto el plazo para un negocio de tanta gravedad, y que esperaban las corporaciones diese próroga al término prefijado, insinuando al mismo tiempo que se quebrantaban los derechos de guerra si no cesaba el fuego en otro punto, en donde por no haber llegado todavía la orden que dirijí, aun se mantenía con viveza. Para quitar toda sospecha de infracción por nuestra parte, mandé que á la oración de la noche se retirasen las tropas á distancia de dos leguas, manteniéndose respectivamente á la ciudad, en la misma posición que yo en este Real de Santa Rosa. Aun está pendiente el parlamento, y por medio de un aviso al público que he hecho fijar en las esquinas de Guanajuato advierto á sus habitantes que siendo este un asunto todo suyo, les toca también exigir la contestación, y á mí portarme en lo de adelante según los procedimientos de sus mandarines. En esta acción no hemos padecido la más pequeña desgracia, ni ha habido de nuestra parte una sola gota de sangre derramada. Según informes indudables, el enemigo ha tenido veintitres muertos y algunos heridos." Sigue recomendando á sus oficiales Rayon, D. Laureano Teran, D. Fernando Rosas, D. Florencio Camargo, de quienes dice que entusiasmaron de tal modo á sus soldados, que fué menester (añade) que yo les descubriese el plan, advirtiéndoles que no íbamos á atacar, sino solamente á entretener á Guanajuato, mientras nos apoderáramos de Irapuato y Leon. Data este parte dirigido á Liceaga en el campo de Santa Rosa á 18 de febrero de 1813.

Este y no otro, es á mi modo de entender el ataque que refiere la Gaceta de México del 23 de febrero de 1813, núm. 364, y que me ha hecho dudar por algun tiempo estar fechado el parte

del intendente Marañon que lo da en 4 de diciembre del año anterior, ó tal vez el equívoco estará en el parte de Cós. Mas sea de esto lo que se quiera, lo que resulta probado es, que el coronel D. José Castro que fué destinado para batir á los americanos, se vió (son sus palabras) en extremo comprometido, por haber caído en una cañada tan larga como escarpada, de cuyo peligro le advirtió el práctico D. José Bustamante, y obligado así aquel gefe á replegarse á sus primeras posiciones ya no pudo tomarlas, porque el enemigo casi lo rodeaba con una chusma tan numerosa que se calculó en tres mil hombres, la mayor parte montados, y con muchas armas de fuego. Castro salió de aquellos bosques y desfiladeros con gran trabajo. Dice que Castro tuvo *tres muertos y dos heridos*; ya sabemos lo que importa este lenguaje en la pluma de los españoles.

También se dice en este parte de ellos, que sabido en Guanajuato con anticipación que se meditaba este ataque, el general García Conde se trasladó á aquella ciudad y se preparó para su defensa, mandando este á D. Agustín de Iturbide con su división por la vía de S. Miguel el Grande sobre el pueblo de Dolores. Es más que probable que por esta circunstancia Cós retrocediese á cubrir su cuartel general, pues no sabemos que se diesen las acciones que tenía dispuestas sobre Irapuato y Villa de Leon.

Yo tengo otros datos que me confirman en el concepto de que el Dr. Cós tenía las mejores disposiciones para la guerra: por ahora solo me ceñiré á presentar una relación que he recibido de mano del brigadier D. Luis Cortazar, que entonces servía al gobierno español, circunstancia que la hace más recomendable é imparcial.

En fines de abril (dice) de 1813 fué destinado el teniente coronel graduado D. Vicente Bustamante, del regimiento de Montcada que entonces se estaba levantando, á perseguir al Sr. Cós. Salió del Jaral y fué en derechura á Dolores. Cós tuvo necesidad de refugiarse en la sierra de Guanajuato, donde viéndose perseguido por Bustamante y no teniendo apoyo, se retiró á los pueblos del Rincon, y Bustamante fué en su alcance hasta Villa de Leon. De este punto regresó á la de S. Felipe con objeto

de fortificarla bajo las inmediatas órdenes del marqués del Jaral. Ya estaba hecha la mayor parte de la fortificación, cuando el 25 de junio del mismo año fué mandado por dicho marqués á perseguir las partidas de los americanos que se hallaban sobre la Sierra de Guanajuato. El 28 del mismo regresaba con gran porción de caballada y ganado que les había quitado; pero en la hacienda de la Quemada fué atacado por D. Matias Ortiz †, conocido con el nombre del *Pachon*, quien á pesar de la poca fuerza que traía derrotó completamente á Bustamente, quedando éste muerto en la acción con otros seis oficiales \*. Este accidente obligó al marqués á levantar el destacamento de S. Felipe y retirarse al Jaral, y al mismo tiempo dió nombradía á Ortiz. Se puso en el Jaral como por avanzada un destacamento en S. Bartolomé, estancia de la hacienda. A fines de julio fué sorprendido por Ortiz, escapando únicamente los que estaban arriba de la azotea de una galera, esto obligó á retirar el nuevo destacamento.

En fines de agosto de 1813, derrotó Ortiz una partida en las inmediaciones de Villela, compuesta de los patriotas de esta hacienda y de los de Santa María del Río: iba á cargo de D. Ignacio Juárez.

El honor que resulta á Cós de estas acciones, es debido al esmero con que hizo que se disciplinase esta tropa, que era tanto como que pasaba los días en el cuartel examinando hasta las pequeñeces y mecánicas del soldado. Si Rayón lo hubiera substituído á alguno de sus compañeros, la patria habría progresado mucho en su causa. ¡Ojalá y que las cosas pudieran hacerse dos veces! El Sr. Abad Queipó, que se decía obispo electo de Valladolid, se esplicó con mucha dureza contra el Dr. Cós, y lo mismo hizo el Dr. Beristain; pero nada se fueron á deber, pues les correspondió en la misma moneda. Era acre, fogoso y cáustico en sus espresiones; mejor dire, era un fósforo: dia vendrá en que sensibilice este concepto redactando sus escritos.

† Militaba á las órdenes del Dr. Cós.

\* Aquí fué hecha prisionero el padre Gotó, célebre franciscano de S. Luis Potosí.

#### ATAQUE DEL CONVOY GRANDE DADO AL GENERAL GARCIA CONDE POR EL GUERRILLERO SALMERON.

Dije á V. en otra Carta que el brigadier D. Diego García Conde marchó para Tierradentro en junio de 1812 conduciendo un convoy de doce mil mulas, ciento treinta y cinco coches, y de consiguiente muy interesado. Convenia entonces al orden de la historia, dejar como dejamos á dicho gefe en Querétaro, y ahora es tiempo de dar idea de su resultado, porque á fe mia que es uno de los sucesos mas favorables de nuestra revolucion; tanto mas, cuanto que el gobierno vireinal lo silenció, y pocos supieron lo que entonces ocurría, si no fueron los testigos presentes á quienes no todos pueden conocer ni informarse de ellos. El mismo Sr. García Conde en su manuscrito que poseo lo refiere del modo siguiente.

„El dia que salí de Celaya dispuse hacer noche en el molino de Saravia para no entrar al siguiente en Salamanca, y dirigirme á Irapuato: por lo que llegado al molino demarqué el campo anticipadamente, segun lo hacia siempre que no me alojaba en poblacion, formando los cuatro frentes del cuadro, de media legua cada uno, con un cañon en cada ángulo: en el centro de cada frente, uno de los cuatro cuerpos que llevaba, los que no tenían sus guardias al frente sino á los costados en la misma línea del cuadro, y reforzaba los cañones con un piquete de infantería, colocaba todo el convoy dentro de dicho cuadro, sin que nadie saliese para nada de su recinto, pues hasta el agua quedaba siempre adentro †.

A las dos de la mañana del 7 de agosto de 1812 hice salir un grueso de caballería al mando del capitán Enderica para Salamanca, y yo marché al ser de dia con el convoy en el orden que siempre llevaba; pero una legua antes de llegar á Salamanca me avisó el comandante de la descubierta que se oía tiroteo en la villa, por lo que hice adelantar á D. Agustín de Iturbide con una

† No he omitido esta relacion, porque es una leccion práctica de castramentacion ó arte militar de campar, muy digna de tenerse presente por nuestros oficiales estudiosos.

partida de dragones y que le siguiese en su alcance una compañía de infantería, con orden de que contuviese en Salamanca el paso del río, y me mandase partes consecutivos, continuando yo la marcha con el convoy sin detención alguna. Habiendo llegado á vista de Salamanca, advertí que salía huyendo un trozo de caballería y en su seguimiento el capitán Endérica con la suya, sin que por esto cesase el fuego dentro de la villa: esto me hizo reforzar á Iturbide con otra compañía de infantería para que acabase de ahuyentar á los prófugos; hizolo con demasiado empeño, alargándose hasta Cerro Gordo, donde tenia el comandante americano Salmeron una fuerte emboscada, que cargando sobre Endérica lo hizo replegar, y como tenia su caballería muy cansada, le dieron grande carga hasta sobre el convoy. Yo procuré contenerla con un cañon, sostenido por la compañía que situé sobre la derecha del convoy, á la vez que Iturbide hacia lo propio por la izquierda, y en persona por el frente; además tenia yo otro cañon por retaguardia apoyado con infantería y caballería.

Sin embargo de esto, como el convoy tenia mas de cuatro leguas de estension, avanzaban sobre él los americanos, los cuales tenian no pocos adictos entre los arrieros que les entregaban las yeguas; y así es que conseguian llevarse varios atajos, los cuales se volvian á represar por las partidas sueltas de caballería que iban en su alcance. A pesar de esto se perdieron mas de trescientas sesenta cargas, las que no todas fueron aprovechadas por los insurgentes, sino por multitud de léperos que acudian á los tercios caidos en tierra, y se los tomaban, de lo que se devolvió mucho á sus verdaderos dueños, por las enérgicas medidas que tomé en Irapuato. De este mismo número de cargas se perdieron no pocas en el río, que estaba muy crecido: solo D. Joaquín Vazquez perdió un atajo de mulas cargadas de cigarros, pues estas se ahogaron. Duró el ataque desde las siete de la mañana hasta las cinco de la tarde: yo tuve de pérdida cincuenta hombres.

El resto del convoy llegó sin novedad hasta Lagos, donde lo entregué á diversos comandantes, pues cada provincia habia enviado allí uno para que se enterase de su parte respectiva. La

provincia de Guadalajara sufrió su desfalco, no menos que la de Valladolid y San Luis, pues hubo sus ataques en puerto de Nieto y en Jerécuaro.

Al regresar á Lagos y Silao, tuve que formar una division de mil hombres de las tres armas, auxiliándome de los realistas de Leon, Irapuato, Silao, Celaya y una partida de dragones de San Carlos: de un escuadron que se hallaba de guarnicion en Guajuato, cuya provincia ya se me habia encomendado. Toda esta tropa la puse al mando de Iturbide, con orden de que pasase á Yurirapúndaro á tomar el fuerte de la isla Liceaga. Previne á Iturbide que no atacase el fuerte hasta que todas las divisiones de americanos hubiesen ido á batirlo.

Por esta relacion que tengo por imparcial, es visto á toda luz que Salmeron supo combinar el plan de ataque, pero que no le permitió consumarlo la falta de disciplina en su tropa.

#### CONTINUACION DEL SITIO DE ACAPULCO Y TOMA DEL CASTILLO DE SAN DIEGO.

El sitio se prolongaba y causaba enormes perjuicios tanto á los sitiados como á los sitiadores. Escaseaban á estos los víveres, y era necesario traerlos de grandes distancias: hacíase sentir el hambre, y la peste disminuía considerablemente el ejército de Morelos: apenas habia la tropa necesaria para cubrir los puntos, y en estos no habia relevos: sufría además el rigor del clima ardiente y de la lluvia, y campaba al raso. Era esta á la verdad una situacion desesperada, que casi llegó á decidir á Morelos á venirse á Chilpancingo, bien que dejando allí á Galeana para que continuara el sitio; mas este se opuso á ello, y representó á Morelos que todo era perdido en el momento en que se retirase. Todos (le dijo) subsistimos aquí por el amor que tenemos á V. E.: en el momento en que lo vean marchar, no quedará un soldado, y entonces perderemos la reputacion militar que nos sostiene. Conoció Morelos la fuerza de estas reflexiones, y se decidió á hacer el último esfuerzo para tomar el castillo. He aquí literal la relacion que yo publiqué en el número 30 del Correo americano del Sur

de 16 de septiembre de 1813, cuando lo dirigia en Oaxaca, ajustándome á las partes del general Morelos, ó para hablar con propiedad, á las relaciones que comunicó á D. Benito Rocha, gobernador militar de Oaxaca, por medio de su secretario D. Juan Nepomuceno Rosains.

„Estando al concluir (dice) el señor Morelos la mina para volar el castillo, me acordé por séptima vez de la humanidad y caridad práctica del prójimo. Sabia que en él se encerraban mas de diez inocentes . . . . *Non delebo propter decem.* Quise mas bien arriesgar mi tropa, que ver la desolacion de inocentes y culpados.

El 17 de agosto en la noche determiné que el señor mariscal D. Hermenegildo Galeana, con una corta division, ciñera el sitio hasta el foso por el lado de los hornos á la derecha del castillo, y el siempre valeroso teniente coronel D. Felipe Gonzalez por la izquierda, venciendo este los grandísimos obstáculos de profundos voladeros que caen al mar, rasando el pié de la muralla, y dominado del fusil y granadas que le disparaban en algun número: superose todo, no obstando la oscuridad de la noche, y el señor mariscal la de pasar por los hornos, dominado del cañon y de todos sus fuegos, sin mas muralla que su cuerpo, hasta encontrarse el uno con el otro, y sin mas novedad que un capitan y un soldado heridos de bala de fusil.

Esta nunca bien ponderada maniobra aterró tanto al enemigo que suspendió sus fuegos, dando indicios de parlamento, que al efecto tenia ya trasado, respondiendo con los artículos de su capitulacion á la última intimacion que se le hizo, y en obsequio de la humanidad se le admitió con pocas modificaciones en los términos siguientes.

Art. 1.º Habrá un perpetuo olvido de cuanto se ha hecho de obra, palabra ó escrito relativo á la presente guerra, prohibiéndose severamente denigrar ni zaherir directa ó indirectamente á ninguno.

Art. 2.º Saldrán de la fortaleza los señores gobernador y demas oficiales, con sus insignias y espadas. Formará la tropa en el Glacis con culatas arriba, donde á la voz del gobernador echarán armas á tierra al frente, en cuya positura se irán á recibir,

previniendo que el soldado á quien se le encontrare un cartucho, será pasado por las armas en el instante.

Art. 3.º Se permitirá que cada cual saque su respectivo equipage, entendida esta voz en su sentido natural (†), que es decir, ropa de uso, cama y dinero suficiente para su transporte; en la inteligencia de que se hará lo posible para proporcionar bagages, sin comprometerse por la escasez que hay de ellos.

Art. 4.º Teniendo la patria un derecho inconcuso para reclamar á sus hijos, no se dará pasaporte á criollo alguno para que se traslade á pais enemigo; pero sí se franqueará á los europeos con todos los seguros necesarios para no ser perjudicados en los campamentos de su tránsito, designando estos el punto á donde quieran dirigirse, y otros á los criollos que quieran salir del puerto á tomar aires menos infestados.

Art. 5.º Para que el erario del gobierno europeo satisfaga á sus acreedores de los préstamos que han hecho, y estos tengan un comprobante de ellos, se permitirá al comisario de guerra lleve los libros de su cargo, y cuentas de tres años á esta parte.

Art. 6.º Se permitirá también que del tesoro dicho lleve el comisario de guerra cantidad abundante para la traslacion de los europeos á lugar seguro, segun su número, haciendo antes juramento de no volver á tomar las armas en favor del partido que han defendido, con la circunstancia de no detenerse mas que lo muy necesario despues de entregada la fortaleza.

Art. 7.º A mas del pasaporte que se franqueará á los que salieren, se librárá orden para que en todos los lugares por donde se encaminen se les ministre todos los auxilios y socorros necesarios por sus justos precios.

Art. 8.º Mañana á las nueve del dia se efectuará la ceremonia de entregar, acordada en el art. 2.º Desde aquel hasta el 22 quedará evacuada la fortaleza de enfermos y arreglado todo lo interior de ella, para lo cual irán de ayuda algunos naturales.

Art. 9.º Se entregará la fortaleza íntegra, segun se halla con

† No se entendió así: sacaron mucho por sí mismos, y las mugeres que los acompañaron. Morelos lo supo; pero se desentendió porque era hombre generosísimo y compasivo.

todas sus piezas de cañon, sin inutilizar ninguna, pólvora, balas y cuantos pertrechos y municiones contiene, previo inventario que formará el comandante accidental de artillería, quien percibirá recibo de mi auditor general para dar la debida satisfaccion á su gobierno.

Art. 10. En los mismos términos se hará una exacta descripcion de los viveres y demas renglones depositados en los almacenes, pabellones y lunetas de diversas pertenencias, especificando cuales sean y sus consignaciones, para que con tal claridad y recibo del tesorero de ejército, puedan los consignatarios satisfacer a los dueños, y no se les impute malversacion.

Y para que se efectúen estos tratados con la circunspeccion y solidez que es debida, y este acto entre otros muchos sea un testimonio de que las tropas americanas saben guardar el derecho de gentes, y tratan con indulgencia á los que se rinden, especialmente cuando solo en accion de guerra usan de las armas, lo firmamos en Acapulco á 19 de agosto de 1813.—*José Maria Morelos.—Podro Antonio Velez.*

El dia 20 entregó el gobernador las llaves del castillo, y en él cuatrocientos siete fusiles habilitados, cincuenta sables, treinta y cinco machetes, ciento cuarenta y seis lanzas, cincuenta cajones de pólvora labrada y en granel, tresalcones surtidos, ochenta piezas de artillería, calibre de á cuatro hasta treinta y seis, dos morteros de á doce pulgadas, banderas, veinte mil balas de dichos cañones, y un gran botin de abarrote y liencería.

Encargose de recibir la fortaleza el mariscal Galeana. Hasta el siguiente dia no se presentó en ella Morelos: al posesionarse del castillo su gobernador le dijo estas precisas palabras. . . . Sr. Exmo.—Tengo el honor de poner en manos de V. E. este baston con que he gobernado esta fortaleza, sintiendo en mi corazon que para su conquista haya sido preciso derramar tanta sangre. . . . Morelos lo recibió con dignidad, y le dijo. . . . Por mí no se ha derramado ni una gota.

No es fácil pintar la consternacion que se veia retratada en los semblantes de los capitulados, la palidez dimanada de enfermedad y contagio de que muchos estaban plagados, la vergüenza y

confusion propias de unos hombres vencidos, el orgullo español humillado, la memoria de sus glorias desvanecida como humo, el recuerdo del desprecio que tantas veces se hizo del vencedor poniéndolo á punto de perecer dos años antes por una perfidia al frente de aquella fortaleza; todo esto parecia salirles á la cara, y que les hacia prorrumpir en suspiros que todos oian claramente. Morelos disimuló, se sentó á la mesa, brindó por *España*. Sí, (dijo con una entereza igual á la grandeza y magnanimidad de su corazon) viva *España*, ¡pero *España* hermana, y no dominadora de América! . . . .

Supo que D. José María Giral de Crame, oficial real de la caja de Acapulco, europeo, tenia su familia en Oaxaca, y mandó que se le acudiese con lo que necesitase, que ademas se la diese una mesada de cien pesos, y á Giral le permitió que pasase á México.

Mostró ademas su largueza con otros hechos, y desengañó á todos de que era digno por sus virtudes de ponerse á la cabeza de una nacion para darla libertad. Admiró la buena disposicion y honradez del gobernador Velez, y le propuso que se uniese al ejército; este por su mucho pundonor no quiso admitir, y entonces acercándose á él blandamente le tocó el pescuezo y le dijo. . . . Sr. Velez, aquí darán á V. el pago los gachupines. . . . En breve acreditó el tiempo que no se engañaba en su vaticinio, y que los conocia. Velez fué calumniado, pidió consejo de guerra para sincerarse, y hasta despues de muerto no salió acrisolada su conducta por una sentencia honorífica, quedando reducida á pobreza su honrada familia.

Tal es el sitio y toma de la ciudad y castillo de S. Diego de Acapulco, prolongado por espacio de seis meses, y en el que se sufrieron las mayores privaciones, donde el soldado y el oficial se alimentaron algunos dias con un solo plátano verde asado: donde Morelos estuvo á punto de perecer por una bala de cañon que le arrebató de su lado al ayudante *Hernandez*, á quien daba sus órdenes, y cuyo hígado cayó sobre sus ojos, y lo tuvo ciego por todo un dia, sin que por eso dejara de continuar dictando sus providencias con serenidad: donde una bomba trozó la mi-

tad de su casa, y sus cascos llegaron hasta cerca del catre donde yacia enfermo. Podrá por tanto este sitio y esta magnanimidad acrisolada ocupar un lugar distinguido en las páginas de la historia. . . . ¡Ah! si yo poseyera la hermosura y fluidez de la de Robertson que describe las hazañas de Carlos V, Morelos ocuparía por las excelentes partes de tan buen historiador el lugar en que por ahora solo pueden colocarlo en el templo de la memoria sus mismas virtudes torpemente referidas por mi trémula mano.

La conquista de Acapulco y su castillo que completó toda la del Sur, y que puso á disposicion de Morelos mas de una provincia abundante en toda clase de recursos, y capaz de subyugar las demas si se hubiera sabido aprovechar de sus ventajas, se celebró en Oaxaca, como era justo. Hízose de ella un elogio en el 17 de septiembre en que se recordó el aniversario del grito heroico de Dolores, y se insertó en el núm. 30 del Correo del Sur un rasgo que muestra bien la acalorada fantasía de su autor. „Ya brille (dice con el célebre Young á Morelos) en vuestras manos la espada de la guerra; ya cantemos alegres á la sombra de nuestras viñas; á vos debe dirigirse la gloria de vuestras conquistas, ó el homenaje de los dulces placeres de las vendimias. . . . ¡Día hermoso, yo te saludo! ¡Hacha luminosa del mundo, detened vuestro curso, y alumbrad con luz mas pura y extraordinaria alegría! ¡Montañas opulentas de Guanajuato, repetid el éco dulcísimo de la libertad, cuya primera voz acaba de salir del pueblo de Dolores! ¡Génios alegres y retozones que bullís y trizcaís por las agradables márgenes del umbrío y apreciable *Chamacuaro*, haced el cortejo á la matrona América, que ataviada y con aire magestuoso camina á la morada dichosa del grande *Hidalgo* y del esforzado *Allende*, y al son del dulce *Teponaxtli*, del armonioso *Tlapahuetl*, y de la sencilla *Marimba*, canta ufana y desembarazada! . . . ¡Ah! Rompiéronse para siempre mis cadenas: amaneció el día de mi libertad. . . . Huyan confundidos y rabiosos los génios de nuestra esclavitud, y húndanse para siempre en el *Cocyto*. ¡Sombras de nuestros libertadores sacrificados por la mas negra perfidia en las

Norias de Baján! Presidid este festin alegre, y rodeados de grupos de americanos por cuya libertad os inmolestais generosos, volad al Sur: penetrad hasta la fortaleza de Acapulco, última conquista del héroe mas grande y afortunado que conociera el Anáhuac: saludadlo, y tornaos á vuestros sepulcros pacíficos á recibir nuestros votos; pero mandad á vuestra comitiva que diga á los tiranos, . . . Terminado ha vuestro imperio: quebróse para siempre vuestro cetro de hierro: cerráronse los manantiales de las riquezas porque anhelabais. ¡Y vos, sol hermoso! seguid vuestro curso: encargaos de anunciar tan fausta nueva á los pueblos oprimidos, y decidles con verdad. . . . *libre es la América*, mis lumbres puras vieron este espectáculo, y mi impetuoso carro se detuvo para contemplarlo: solo la esclavizada Grecia recibió igual sensacion cuando la tirana Roma la concedió una libertad precaria!”

He aquí algunos trozos brillantes de aquel raptó; pero si me ha sido lícito presentarlos, creo que con mayor razon debo consignar en este cuadro el manifiesto que la junta suprema de la nacion dirigió á los americanos para celebrar este mismo venturoso dia en el año anterior, porque á la verdad que es una de las mas bellas piezas que podemos ofrecer á las edades futuras, y que mas honor hará á aquella respetable corporacion. Verdad, elocuencia, sencillez y dignidad, son los caractéres con que se ve marcada esta linda alocucion.

#### LA JUNTA SUPREMA DE LA NACION A LOS AMERICANOS EN EL ANIVERSARIO DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE.

Americanos: cuando vuestra junta nacional inpedida hasta ahora de hablaros por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atencion, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge para llenar esta obligacion reclamada por la confianza con que habeis depositado en sus manos el destino de vuestra pátria, la interesante circunstancia de un dia que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de septiembre! . . . El espíritu engrandecido

*Eulogio de la  
Revolucion.*